



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



CIRCULAR Nº 2223: A TODAS LAS PEÑAS ADSCRITAS A LA F.C. DE BOLOS.

ASUNTO: SUBVENCIÓN 2018 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE CON DESTINO A CLUBES DEPORTIVOS DE CANTABRIA.

Para informar de que con fecha 09.07.18 ha sido publicado en el Boletín Oficial de Cantabria el extracto de la Orden por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de:

3. Subvenciones públicas para la realización de actividades deportivas y financiación de gastos de organización y funcionamiento con **destino a clubes deportivos de Cantabria.**

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Cantabria, por lo que **concluye el día 20 de julio, inclusive.**

Enlace a la página de la Dirección General de Deporte
<http://deportedecantabria.com/subvenciones-2018>

Santander, 09 de julio de 2018

Atentamente,
EL SECRETARIO



Fdo.: DARIO BUSTAMANTE SAL